

Galicia ÉMINENT

MORER/URIEL HERNAN



American Express Eminent PAGINA: 1 / 2
 SUCURSAL: 138 - CATEDRAL
 GRUPO: 9418 - QUIERO!
 CUIT: 30-50000173-5
 CART: 02 - 607 - S
 N DE CUENTA: 0435805641
 LIQ.: N302 - 037
 RESUMEN NRO.: 0151590 - 46 - 1 - AMI002
 TITULAR DE CUENTA: MORER/URIEL HERNAN

CIERRE ACTUAL: 22 Feb 18				
VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
05 Mar 18	1.316,47-	0,00	-,--	-,--

TNA \$ 46,200 % TEM \$ 3,797 %
 TNA U\$S 20,000 % TEM U\$S 1,644 %

VTO. ANTERIOR	05 Feb 18	SALDO ANTERIOR \$	1.537,74-	U\$S	72,78	PROXIMO CIERRE	22 Mar 18
CIERRE ANTERIOR	25 Ene 18	PAGO MIN. ANT.	\$ 0,00			PROXIMO VTO.	03 Abr 18

LIMITES: COMPRA \$ 300.000,00 FINANCIACION \$ 270.000,00 ADELANTO(*) \$ 7.000,00 CPRA. CUOTAS \$ 600.000,00

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANACCION	PESOS	DOLARES
		SALDO ANTERIOR		
		SU PAGO EN USD		
05.02.18	837509*	CAJA DE SEGUROS 1610748899	1.537,74-	72,78
14.02.18	460507*	CAJA DE SEGUROS 0203381514		73,20
14.02.18	461505*	CAJA DE SEGUROS 1003381525		98,50
				46,30
Tarjeta 3307 Total Consumos de URIEL HERNAN MORE			218,00	0,00
22.02.18		IMPUESTO DE SELLOS \$	3,27	
		SALDO ACTUAL	\$ 1.316,47-	
		PAGO MINIMO	\$ 0,00	

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 46,20%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 46,20%, comisión de 4.90 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Adelanto de \$ 2.000		Adelanto de \$ 5.000	
Cuotas	CFT	CFT	CFT
1	59,03%	77,96%	57,15% 74,80%
2	58,00%	76,23%	56,74% 74,12%
3	57,49%	75,37%	56,54% 73,78%
6	56,83%	74,28%	56,27% 73,35%
9	56,57%	73,84%	56,17% 73,17%
12	56,43%	73,61%	56,11% 73,08%

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 89,41% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 54,20% Tasa Efectiva Anual (TEA) 69,94%.

La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación.

Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas.

Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado.

Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

De acuerdo a lo previsto en el Contrato de Tarjeta de Crédito, los saldos financiados, y las compras en cuotas generados con anterioridad al 1 de Septiembre de 2016, están amparados por un seguro colectivo de vida sobre saldo deudor que cubre el riesgo de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito, conforme a las condiciones de póliza emitida por la Compañía Aseguradora elegida oportunamente por el titular, por hasta la suma máxima de \$150.000. Si optó por Galicia Seguros, domicilio Maipú 241 de CABA, está asegurado por la póliza colectiva Nro. 100.577 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Mapfre Argentina Seguros de Vida S.A., domicilio Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, está asegurado por la póliza Nro. 52421-17 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A., domicilio Florida 556 PB de la CABA, está asegurado por la póliza Nro. 502999 con vigencia desde el 01/10/2013. Cargo mensual del seguro colectivo de vida de saldo deudor 0,29% sobre saldo financiado y compras en cuotas desde el momento del consumo. Tomador/Beneficiario Banco Galicia. De acuerdo a lo establecido en la comunicación BCRA "A" 5460, Banco Galicia le ofrece la posibilidad de elegir entre 3 (tres) compañías aseguradoras para cubrir los riesgos de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito.

En tanto en relación a los saldos financiados, y las compras en cuotas desde el momento del consumo efectuados en o con posterioridad al 1 de Septiembre de

TITULAR DE CUENTA MORER/URIEL HERNAN

NRO.DE CUENTA 0435805641

2016, el Banco en calidad de Tomador podrá contratar, a su cargo, un seguro de vida que cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente como consecuencia de enfermedad o accidente, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de las deudas que mantenga con el Banco en cualquier concepto, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El seguro se contratará a nombre del solicitante y el beneficiario será el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

Si usted tiene saldos en dólares liquidados en su resumen, podrá cancelarlos en pesos hasta la fecha de vencimiento de dicho resumen, al tipo de cambio vendedor informado en las pizarras de la entidad. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica exclusivamente sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen de liquidación.

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Sr. Cliente su saldo en pesos es acreedor

Usted dispone de 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN